Núm. de mozos sorteados 4 **Ayuntamiento de** Tarroja **Núm. de orden dentro del partido** 37

Día señalado para el sorteo 10 *de Febrero de 1907.*

Día señalado para la presentación ante la Comisión mixta, ______ *de* ______________ *de 1907.*

Número del sorteo	NOMBRES DE LOS MOZOS	NOMBRES DE LOS PADRES	PRESENTADO ante la Comision mixta DIA	MES	AÑO	Exclusiones y excepciones Talla	Física	Legal	DECLARACIONES DEL AYUNTAMIENTO Ausentes y prófugos	Pendientes de reconocimientos y de recurso	EXCLUIDOS TOTALMENTE	EXCLUIDOS TEMPORALMENTE	SOLDADOS	APELACIONES	REVISION DE 1908	1909	1910
1	José Angerill Cervé	José y Calamanda				1'540	N	L				Temp. cond.			Soldº Condl	Soldº Condl	Soldº Condl
2	Alejandro Secanell Segura	Nicolás y Madrona				1'545	N						Soldº				
3	Juan Solé Carulla	Simón y Francisca				1'565	N						Soldº				
4	Jaime Secanell Esteve	Ramón y María Angela							Ausº Prófº								

Partido de Cervera — *Sin Cupo*

Reemplazo de 1907

PUEBLOS AGREGADOS

Pueblo			
Preixana	9	números	4, 4, 16, 17, 8, 14, 6, 9-12 Preixana
Preixanova	2	números	2, 5 Preixanova
Tarrojà	9	números	11, 10, 3, 7, 18, 13, 15, 20, 16
	20	números	
		números	
		números	

BASE PARA EL REPARTO

Art. 31	"
Soldados	2
Pendientes	"

TOTAL BASE 2

CUPO — por enteros " — por décimas "

Total " soldados.

DECLARACIONES DE LA COMISION MIXTA

	UTILES CONDICIONALES Y PENDIENTES DE CURACIÓN	EXCLUIDOS TOTALMENTE	EXCLUIDOS TEMPORALMENTE	SOLDADOS	PENDIENTES DE RECURSO	PRÓFUGOS	REVISIONES DE 1908	REVISIONES DE 1909	REVISIONES DE 1910	OBSERVACIONES
1-			Sol. cond. e 2º Com. 18 Abril 1907 y rel. 15 Jul.				Sold.º Cond.l e 2º Com. 15 Abril y rel. 15 Julio	Sold.º Cond.l e 2º Com. 21 Abril y rel. 15 Julio	Sold.º Cond.l e 2º Com. 19 Abril [illegible]	
2-				Sol. rel. 15 Jul. 907.						
3-				Sol. rel. 15 Jul. 907.						
4-						Prófº rel. 15 Jul. 907.				Se inst.º exped.te prof. – Recibida certificación de haber sido declarado prófº – Se [illegible] á Ministerio Gobernación tiene derecho [illegible] prófugo que solicitó con 30 septbre 1914. – R. O. 26 Octbre 1914 se le indultó de la pena de prófugo con 7 Octbre 1914.

Tip. C. [illegible] — Lérida

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Censos - Tàrrega de Segarra - 1907, página 2